

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 94
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 06 de Junio del 2011, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 94 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
 - Sra. María González Aguirre
 - Sr. Gregorio González Murillo
 - Sr. Rigoberto Briceño Venegas
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 93

2.- ACUERDO MODIFICACION CONVENIO CON EMPRESA VTR.

3.- PATENTES DE ALCOHOLES

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

5.- PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTA ANTERIOR N° 93

Sr. Loyola, solicita aprobación del acta N° 93

El Concejo aprueba por una unanimidad el acta mencionada anteriormente y sin observaciones.

2.- ACUERDO MODIFICACION CONVENIO CON EMPRESA VTR.

Sr. Loyola, indica que en la empresa VTR tiene un contrato de arriendo con la Municipalidad desde el año 2007 y se encuentra vigente a la fecha, este corresponde al uso de terreno por parte de la empresa en el Cerro La Cruz, en donde tiene instalada un antena, menciona que VTR ahora quiere traspasar la cesión del contrato de arriendo y autorizaciones y servidumbres voluntarias a la empresa ATC SITIOS DE CHILE S.A., también comenta que se modificaría el valor del arriendo anual de 180 a 360 U.F. y un 25% más por cada subarriendo, por lo tanto indica que es necesario tomar un acuerdo de Concejo.

El Concejo conversa y analiza esta propuesta y decide tomar un acuerdo en la próxima sesión de Concejo.

3.- PATENTES DE ALCOHOLES

Sr. Loyola, recuerda que en la sesión pasada se analizó la entrega de una patente de alcohol disponible y ahora es necesario tomar un acuerdo y votar por tal decisión.

El Concejo conversa sobre este tema y por último decide votar de la siguiente forma:

Sr. Briceño, vota por que se entregue la patente al Sr. Hugo Sena, pues fue el primero en presentarle su interés y además es una persona minusválida y necesita trabajar.

Sr. González, no aprueba otorgar patente de alcohol a nadie, pues considera que hay problemas de alcoholismo en la comuna.

Sra. Cárdenas, aprueba que la patente se entregue al Sr. Alex Torres.

Sra. González, aprueba que la patente se entregue al Sr. Alex Torres.

Sr. Godoy, aprueba que la patente se entregue al Sr. Alex Torres.

Sra. Hidalgo, aprueba que la patente se entregue al Sr. Alex Torres.

Por lo tanto el Concejo toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 362

“ACUERDAN OTORGAR PATENTE DE ALCOHOL AL SEÑOR ALEX TORRES TORRES, RUT 12.941.211-9, EN CALLE CANTERA N° 337 DE LA COMUNA DE HUASCO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. Loyola, solicita autorización para participar en una pasantía a realizarse en España y Alemania, en donde se tratara el tema de Energías Renovables.

El Concejo conversa sobre este tema y menciona estar de acuerdo que el Alcalde participe de esta pasantía, por lo tanto se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 363

“ACUERDAN AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE, DON RODRIGO LOYOLA MORENILLA, PARA QUE PARTICIPE EN LA IX GIRA INTERNACIONAL “GESTION MUNICIPAL, EFICIENCIA ENERGETICA Y ENERGIAS RENOVABLES” A REALIZARSE EN ESPAÑA Y ALEMANIA ENTRE EL 01 AL 10 DE JULIO DEL AÑO 2011”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

No hay

5.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Briceño, informa que hay un Congreso de Concejales desde 27 al 30 de junio en la ciudad de Santiago.

Sr. Loyola, consulta que Concejal está interesado en participar.

El Sr. Briceño y el Sr. Godoy manifiestan su interés, pero se indica que hay tiempo para programar que Concejales participaran.

Sr. González, indica que anteriormente se trato el tema del cierre de un callejón público (Bustamente) en el Sector Bellavista y también trabajos industriales en ese sector, solicita alguna respuesta sobre ese tema.

Sr. Loyola, menciona que ese tema se está tramitando en la Dirección de Obras y en el Juzgado de Policía Local.

Sr. González, solicita por escrito se informe por los permisos de edificación de la empresas. Entrega documento por escrito al Sr. Alcalde y al Secretario Municipal.

La sala conversa sobre los permisos de edificación de la CMP y sobre la situación específica de la sentina.

Sr. González, dice que en la calle Cancha Carrera en Huasco Bajo está llena de arbusto y es necesario limpiar y retirar las malezas, pues afuerinos se están quedando en ese lugar. También menciona que el pasaje donde vive el Sr. Sergio Cruz está cerrado.

La sala conversa sobre estos temas.

Sr. González, solicita la cuenta de gastos de las actividades de verano. También sugiere revisar la cuenta pública con los directivos.

Sr. Loyola, le indica que se puede hacer y se pueden coordinar reuniones.

Sra. Cárdenas, consulta que como va el tema de Don Pedro Díaz.

Sr. Loyola, le indica que se están haciendo las gestiones, pero es un tema difícil de resolver.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. Cárdenas, informa que detrás de la bomba Shell hay personas que se han tomado terrenos y solicita que la DOM fiscalice.

Sra. Cárdenas, informa que en el liceo hay un caso de bullying, y da a conocer algunos detalles de este caso. También felicita a los alumnos por el paro y la toma pues lograron buenos resultados y también felicita al alcalde por el apoyo dado a los alumnos.

Sra. González, consulta por las casa de Huasco Bajo Sur, que cuando se van a entregar.

Sr. Loyola, dice que falta poco, que una vez que se entregue la pavimentación, se recepcionarán las casas, se levantan las observaciones y posterior a eso se entregaran. También informa que se está estudiando realizar unas 50 casas más.

La sala conversa sobre soluciones habitacionales.

Sra. González, manifiesta su molestia hacia el Alcalde porque no se respeto el acuerdo de la sesión pasada, donde se determinaba realizar una sesión de Concejo en la localidad de Carrizal Bajo.

Sr. Loyola, indica que en esa oportunidad él tenía compromisos adquiridos para esa fecha, pero que no ha existido mala voluntad, pero se puede hacer la sesión o hacer una reunión de trabajo.

La sala conversa sobre este tema.

Sra. González, dice que al costado de la iglesia en Huasco Bajo hay que reponer arboles.

Sr. Loyola, dice que ya se han hechos las gestiones con Conaf.

Sra. González, menciona que el 11 de mayo hizo llegar una carta al Alcalde solicitando información.

Sr. Loyola, le indica que puede pasar a retirarla con al Srta. Nury Orellana, secretaria de Alcaldía.

Sr. Godoy, informa que el Consejo de Desarrollo de la Salud, tuvo reunión la semana pasada y en esa oportunidad se trato el tema del terreno para el Hospital Nuevo.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Godoy, menciona que cuando el subrogo la presidencia del Concejo el 24 de febrero del presente año, se tomo un acuerdo para apoyar con \$1.500.000.- a un proyecto a ejecutarse en el Liceo Japón por el profesor, el Sr. Andrés Iriarte, consulta que paso con el aporte.

Sr. Loyola, indica que se apoyara el proyecto no con aporte en dinero, sino que con ejecución de trabajos, pues hay trabajos contratados que se traslapan.

El Concejo conversa sobre este tema y decide por una mayoría anular el acuerdo N° 336 y tomar el siguiente acuerdo, a excepción de la Sra. Cárdenas y la Sra. Hidalgo y quien manifiesta que el acuerdo anterior quede igual.

ACUERDO N° 364

“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO N° 336, TOMADO EN LA SESION DE CONCEJO N° 83 DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2011”

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. Loyola, da por finalizada esta sesión siendo las 16:45 horas.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal